

Programa de la Asignatura
LICITACIONES: ANÁLISIS DE BASES Y PLIEGOS*

PRESENTACIÓN

La redacción de los pliegos para la selección del contratista estatal o para un concurso para la adjudicación de un bien público o privado tiene características especiales de redacción que deben ser estudiadas de modo particularizado.

Los principios que rigen la contratación determinan los elementos que deben tener los pliegos a fin de que la contratación no se vea frustrada por la carencia o insuficiencia de los requisitos necesarios para culminar en la adjudicación del producto o derecho objeto de la contratación.

Se brindará un marco teórico a fin de poder asimilar estos principios y aplicarlos en la redacción de los pliegos.

CONTENIDOS

Contenidos mínimos

1. Contratos administrativos: generalidades y principios aplicables. El principio de igualdad. La licitación y el concurso como procedimientos de selección.
2. Marco normativo general. Prelación normativa.
3. Pliegos generales. Pliegos particulares: requisitos indispensables. La precisión del objeto. Necesidad de consistencia entre los pliegos, la oferta y la recepción de bienes o servicios. El procedimiento como requisito de validez.
4. Técnica aplicable. Remisión o reiteración. La checklist: una herramienta para la concurrencia.
5. Pliegos técnicos: objeto de la contratación. Apertura de doble sobre.
6. Posibilidad de sanear incumplimientos. Mejoramiento de la oferta.

Programa

Unidad 1. El llamado a licitación. Licitación pública ¿principio o excepción? Principios que rigen la licitación pública. Concurrencia. Informalismo. Límites al Informalismo. Publicidad. La igualdad en la licitación. Ámbito de aplicación: administración pública nacional, provincial y municipal. Licitación pública, licitación privada, contratación directa. Contratación directa por razones de urgencia. Excepciones al requisito de la licitación pública. Monto Especial capacidad.

* Programa elaborado por el prof. Esteban Rosa Alves, Bs.As., 2015.

Unidad 2. Pliegos: Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Disposición N° 58-ONC/14). Pliegos de condiciones particulares. La descripción técnica del objeto. Mención de marcas. La preparación del pliego y del contrato. El orden de prelación normativo. Aclaraciones al pliego. Autonomía e impugnación de los pliegos.

Unidad 3. Etapas de la licitación pública. Convocatoria. Publicidad del llamado. Presentación de ofertas. Criterios para la admisión de ofertas. Comparación de ofertas. Preadjudicación. La adjudicación. La aceptación de la oferta: La adjudicación. Decisión reglada o discrecional. Oferta más conveniente. Perfeccionamiento del contrato. Preclusión. Carácter no obligatorio de la adjudicación Extinción del llamado a licitación pública. Jurisprudencia.

Unidad 4. Derechos y obligaciones de los oferentes. Cumplimiento de obligaciones fiscales y previsionales. Garantía. Entrega de las ofertas. Sujeción a los pliegos. Apertura. Aclaraciones y saneamientos formales posteriores. Mantenimiento de las ofertas. Ofertas condicionadas. Oferta firme. Vicios de forma.

Unidad 5. Evaluación sucesiva y posterior adjudicación: doble sobre. Licitación pública desierta. Licitación pública fracasada por inadmisibilidad de las ofertas. Licitación pública anulada. Contratación directa interadministrativa.

BIBLIOGRAFÍA

La Licitación Pública. Comadira, Julio Rodolfo. Ed. Lexis Nexis.
Derecho Administrativo. Cassagne, Juan Carlos. Ed. Abeledo-Perrot.
Tratado de Derecho Administrativo. Gordillo, Agustín. Ed. Fundación de Derecho Administrativo.

FORMAS DE DESARROLLO DE LAS CLASES

La modalidad del curso consiste en brindar brevemente el marco teórico indispensable y llevar a la práctica la redacción de pliegos para distintos tipos de procedimientos de licitación o concurso.

Esta práctica consiste en clase de tipo taller, en las que, a través de documentos, se volverá sobre el marco teórico, advirtiendo las dificultades e inconsistencias en la redacción.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y ESCALA DE CALIFICACIÓN

La materia será evaluada mediante un Examen Final escrito, que será tomado en la última clase.

Para la calificación de los alumnos será tenida en cuenta la participación en clase y los trabajos prácticos realizados.

La escala de calificación será de 1 (uno) a diez (10). Para aprobar la materia se requiere obtener como mínimo la calificación 4 (cuatro).

PAUTAS DE REGULARIDAD

Para lograr la regularidad se requiere:

- (a) Haber asistido por lo menos al 75% (setenta y cinco por ciento) de las clases, y
- (b) Haber realizado satisfactoriamente y entregado dentro de los plazos previstos el 100% (cien por ciento) de los trabajos prácticos obligatorios y el 30% (treinta por ciento) de los optativos.

CRONOGRAMA DE LAS CLASES Y DE LAS ACTIVIDADES DEL CURSO

Clase N°	Temas
1	Unidades 1 y 2
2	Unidad 3
3	Unidad 4
4	Unidad 5

Cada clase tiene 3 horas de duración.